

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS Nº 16 - DECRETO Nº 363/26

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las once horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Secretaria de Hacienda y Economía, Pons Cristina Matilde, y la Jefa de Suministros Castella Tania Gabriela, con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso destinado a la adquisición de un filtro y grava para pileta olímpica del natatorio municipal; del cual se procede a informar que no hubo oferentes, por lo que se declara **DESIERTO** al presente concurso de precios.

Siendo las once horas y diez minutos, se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



Castella Tania Gabriela
Jefa de Suministro
Municipalidad de La Paz E.R.